



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312636	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2010-11	x	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

CURSO 2021-2022
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE MÁSTER	5
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	5
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.	5
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.	5
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.	6
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	9
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	11
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	12
5. INDICADORES DE RESULTADO	13
5.1 Indicadores académicos y análisis de estos.	13
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).	15
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.	17
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.	17
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.	18
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	20
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.	20
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.	20
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.	20
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.	20
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.	21
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	24
7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.	24
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.	27
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	28
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	31
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.	31
9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.	32

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/>

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título.

<http://www.ucm.es/estudios/masterperiodismomultimediamprofesional>

Título conjunto (para másteres exclusivamente)

Universidades participantes

Universidad coordinadora

Centro Responsable.

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Centros en los que se imparte.

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Curso académico en el que se implantó:

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/coordinacion-master>

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia)

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Número total de ECTS del Título

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo:

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

(se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos), Estudiantes a Tiempo Completo, Primer curso:

Nº Mínimo de ECTS: Nº Máximo de ECTS:

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Estudiantes a Tiempo Parcial, Primer curso:

Nº Mínimo de ECTS: <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Normas de permanencia:

<http://www.ucm.es/data/cont/docs/630-2014-09-04->

[Normativa de permanencia del estudiantado en la UCM 902.pdf](#)

Idiomas en los que se imparte <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

COMPETENCIAS

Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/objetivos-competencias>

Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso.

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/Futuros%20alumnos>

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/informacion-estudiante-nuevo-ingreso>

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/informacion-estudiante-nuevo-ingreso>

Vías y requisitos de acceso (GRADOS)

Criterios de Admisión

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/criterio-de-admision>

Criterios de Valoración

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/criterio-de-valoracion>

Órgano responsable

<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/criterio-de-valoracion>

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.

<https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/descripcion>

Pruebas de acceso especiales, en su caso

Plazos de preinscripción <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/plazos-de-solicitud-de-admision>

Período y requisitos para formalizar matrícula <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/matricula-1>

Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso
<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/perfil-del-estudiante>
Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.
<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/reconocimiento-de-ects>
Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título)
Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso).
<https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/documentacion-requerida>
Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados
<https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/informacion-dirigida-al-estudiante-de-nuevo-ingreso>

PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Cuadro general de la estructura del plan de estudios.
<https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/estructura-profesores-guias-docentes>
Calendario de implantación del título
Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas. <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/plan-de-estudios>
Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias. <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/estructura-profesores-guias-docentes>
Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres).
Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma) <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/estructura-profesores-guias-docentes>
Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes
Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...). <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/practicas-externas>
Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela. <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/servicios-de-orientacion-a-los-alumnos-de-nuevo-ingreso>

PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).
<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/profesores-del-mupmp>

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...). <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/recursos-materiales-y-servicios>

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC. <https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad>
Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC:
<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad>
Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones
<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/buzon-de-sugerencias,-quejas-y-reclamaciones>
Información sobre la inserción laboral
<http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad>
Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento. <http://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad>

Esta información está actualizada y su estructura se adecua a lo establecido en la Memoria Verifica y a las recomendaciones que resultan de los informes de seguimiento.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El organismo que tiene la máxima responsabilidad respecto a la calidad del Máster Universitario en Periodismo Profesional Multimedia es la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, aprobada por la Junta de Centro, órgano colegiado específicamente dedicado a garantizar la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Información.

Esta Comisión funciona con un reglamento específico aprobado por dicha Junta. En ella están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios y responsables académicos. La actual Comisión se encuentra en el siguiente enlace, <https://ccinformacion.ucm.es/comision-de-calidad>, pero se detalla en la tabla la composición de la Comisión de Calidad para el curso objeto de esta memoria (2021-2022).

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar	COUSIDO GONZÁLEZ	Secretaria Académica
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
Luis	DELTELL ESCOLAR	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
Eva	ALADRO VICO	Coord. Doctorado en Periodismo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	CANEL CRESPO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María Lourdes	VINUESA TEJERO	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
Francisco	BERNETE GARCÍA	Coord. Máster en Comunicación Social
Carmen	SALGADO SANTAMARÍA	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Marina	SANZ SÁNCHEZ	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Jonattan	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira	DÍAZ RUBIO	Representante de Alumnos de Grado
María Luisa	HUMANES HUMANES	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La organización, composición y funciones del SGIC se encuentra disponible en la URL:

<https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/sistema-de-calidad>

Tanto la Comisión de Calidad del Centro como la Comisión de Coordinación del Máster cuentan con un Reglamento, que establece las funciones, miembros, derechos y obligaciones.

La Comisión de Coordinación del Máster se rige y actualiza siguiendo el nuevo Reglamento de las Comisiones Coordinadoras de Máster, que fue aprobado por la Junta de Facultad de abril de 2019.

La Comisión Coordinadora del Máster rinde cuentas a la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de las titulaciones impartidas en este Centro y que, a su vez, rinde cuentas a la Junta de Facultad. Un representante de la Comisión de Calidad del Centro participa con voz y voto en las reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster, especialmente en cuanto a la toma de decisiones, revisión y propuesta de mejoras de la titulación. El artículo 16 contempla lo relativo a la adopción de acuerdos.

Entendemos que la aprobación de este nuevo Reglamento es una mejora sustancial en el proceso de mejora de las Comisiones tanto de Calidad del Centro como de la Comisión de Coordinación del Máster.

El sistema adoptado ha sido efectivo hasta la fecha. Las acciones de mejora relevantes vinculadas al Máster se describen en el apartado correspondiente de esta memoria.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reúne a lo largo del curso académico con la periodicidad que determina su Reglamento, [https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisión%20de%20calidad%20\(30.10.2014\)%20ULTIMO.pdf](https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisión%20de%20calidad%20(30.10.2014)%20ULTIMO.pdf), el cual también especifica el procedimiento de toma de las decisiones, así como sus efectos y consecuencias.

Las decisiones de la Comisión se adoptan por mayoría simple. En caso de empate el/la Presidente dispone de voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunican a los implicados para realizar los cambios y mejoras oportunas y a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación, si es necesaria.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15/09/2021 Comisión Calidad	Reglamento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información.	Se aprueba el nuevo Reglamento de Quejas, sugerencias y reclamaciones del centro, actualizando el procedimiento y estableciendo la diferenciación de cada supuesto.
02/11/2021 Comisión Calidad	Información y aprobación de las alegaciones presentadas a los Informes provisionales sobre Másteres de la Fundación Madri+D Información y aprobación del Plan de Mejoras del Máster Universitario en Periodismo Multimedia.	Se debaten y aprueban las alegaciones presentadas a los informes provisionales de la Fundación, mostrándose el desacuerdo en la valoración que los informes realizaban de algunos aspectos de los másteres. Se aprueba el plan de mejoras en lo referido a las prácticas del Máster en Periodismo Multimedia.
15/11/2021 Comisión Calidad	Información y aprobación de la Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de Máster y Grado Información y aprobación, si procede, de las alegaciones de los Másteres en Comunicación Audiovisual para la Era Digital, Comunicación de las Organizaciones, y Estudios Avanzados en Comunicación Política.	Se plantea la problemática de la obtención de datos con respecto a completar las memorias de seguimiento. Se aprueban las alegaciones presentadas por los másteres citados. Se aprueba enviar cartas razonadas al Rectorado de la Universidad y a la Fundación Madri+D sobre los problemas surgidos con las memorias de seguimiento, en cuanto a la disconformidad con algunos informes y la falta de datos.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13/01/2022 Comisión Calidad	Información y aprobación de las alegaciones presentadas al Informe Provisional de la Fundación Madri+d para la renovación de la acreditación por parte de los Programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información Información y aprobación, si procede, de los Planes de Mejora de los Programas de Doctorado de la Facultad.	Se abordan cuestiones específicas de las titulaciones de doctorado, sobre las alegaciones a los informes provisionales de la Fundación Madri+D y de los planes de mejora derivados en dichos programas de doctorado, concretamente estableciendo algunas modificaciones en el proceso de admisión. Se establecen y aprueban determinadas modificaciones sobre el acceso al doctorado para cumplir las recomendaciones de los informes de la Fundación Madri+D.

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento y la mejora de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten.

La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado. Y la presencia de los coordinadores de máster como miembros de ambas Comisiones permite trasladar directamente a estos órganos las cuestiones que les afectan, compartir opiniones, discutir aspectos que redunden en una mejora de la calidad de las titulaciones y recoger la información necesaria para la mejora continua del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -La Comisión permite el debate y la puesta en común de problemas y necesidades por parte de los responsables de las titulaciones, que en muchas ocasiones tienen problemáticas transversales -Las reuniones realizadas (cuatro) superan las establecidas por el reglamento lo que indica el dinamismo del órgano fundamental del SGIC. -La coordinación entre la Comisión de Calidad, de Estudios y la Comisión Coordinadora del máster. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los debates mantenidos en el seno de la comisión sobre aspectos determinados del propio proceso de calidad revelan algunos desajustes a la hora de recabar la información para hacer los seguimientos de calidad de manera precisa. -Ocasionalmente, el propio sistema de calidad, en sus procedimientos establecidos, oculta en su formalismo el fondo de la cuestión, conduciendo a que los esfuerzos estén dirigidos a resolver los propios procesos de calidad y no a mejorar la calidad.

Durante el curso las funciones de coordinación de la Comisión de Calidad han sido complementadas con las ejercidas por la Comisión de Estudios del mismo Centro.

Para el curso académico 2021-2022, la Comisión de Estudios contó con la siguiente relación nominal de responsables y el colectivo al que representaron:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar	COUSIDO GONZÁLEZ	Secretaria Académica
M ^{ra} Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
Luis	DELTELL ESCOLAR	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas
Eva	ALADRO VICO	Coord. Doctorado en Periodismo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	CANEL CRESPO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María Lourdes	VINUESA TEJERO	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
Francisco	BERNETE GARCÍA	Coord. Máster en Comunicación Social
Carmen	SALGADO SANTAMARÍA	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Patricia	NÚÑEZ GÓMEZ	Dra. Dpto. Ciencias de la Comunicación Aplicada
Fernando	PEINADO Y MIGUEL	Dr. Dpto. Periodismo y Comunicación Global
Roberto	GAMONAL ARROYO	Dr. Dpto. Periodismo y Nuevos Medios
Ubaldo	CUESTA CAMBRA	Dr. Dpto. Teorías y Análisis de la Comunicación
Isabel	SERRANO MAILLO	Dra. S. Departamental de Derecho Constitucional
Guadalupe	ARBONA ABASCAL	Dra. S. Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
Dolores	RUBIO GARCÍA	Dra. S. Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global
Ángel	ZURDO ALAGUERO	Dr. S. Departamental Sociología Aplicada
José Antonio	ALCOCEBA HERNANDO	Dr. S. Departamental de Sociología: Metodología y Teoría
Marina	SANZ SÁNCHEZ	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Alejandro	COSTA ESCUDERO	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira	DIAZ RUBIO	Representante de Alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual
Deva	ESCOBEDO GONZÁLEZ	Representante de Alumnos del Grado en Periodismo
María	DÍAZ PLAZA	Representante de Alumnos del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

En la siguiente tabla, se señalan la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales temas analizados y acuerdos adoptados en la Comisión de Estudios:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26/01/2022 Comisión Estudios	Número de estudiantes en que se reducen los nuevos ingresos. Modificación de nombres de asignaturas. Prelación de departamentos o centros en la selección de docentes de los másteres	Se procede a establecer como propuesta un cupo máximo de estudiantes (50) en las asignaturas de los grados de la facultad. Se acuerdan modificaciones menores en los nombres de algunas asignaturas del Máster en Investigación en Periodismo para ajustarlas con precisión a su contenido. Se aclara, a instancia de una pregunta, que los másteres deben remitirse a los departamentos establecidos en sus memorias para la elección del profesorado.
02/03/2022 Comisión Estudios	Información sobre la reunión mantenida con el Sr. Vicerrector de Estudios el 31 de enero de 2022. Información sobre la planificación de TFG en el curso académico 2022-2023. Información sobre activación/desactivación de asignaturas en los másteres oficiales de la Facultad	Se propone llevar a cabo determinados ajustes en la ampliación de horas de docencia, dentro del rango permitido, en el Máster en Patrimonio Audiovisual y en el Máster de Periodismo en Investigación. Se informa sobre la previsión de estudiantes que defenderán sus trabajos fin de grado en el curso 2022-2023, de cara a organizar la asignación de tutores. Se informa sobre la desactivación de una asignatura optativa sustituida por otra en el Master en Comunicación Social.
26/05/2022 Comisión de Estudios	Información sobre la reforma del Plan de estudios de la Facultad de CC. de la Información	Se debate y explica la utilización de la asignación cuantitativa de docencia a los departamentos, secciones y unidades docentes de la facultad, en términos generales, como criterio de asignación de las asignaturas previstas en el borrador de plan de estudios, a los diferentes departamentos, secciones y unidades.
27/06/2022 Comisión de Estudios	Información y aprobación, en su caso, de las Memorias MODIFICA de las Titulaciones de la Facultad. Información UNAEUROPA	Se aprueban las modificaciones en los programas de doctorado de la facultad, referidos esencialmente al procedimiento de admisión (eliminando una carta aval) según indicación de los informes previos de la Fundación Madri+D Se informa sobre el programa interuniversitario europeo UNAEUROPA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-La Comisión permite el debate y la puesta en común de problemas y necesidades por parte de los responsables de las titulaciones, que en muchas ocasiones tienen problemáticas transversales -Las reuniones realizadas (cuatro) superan las establecidas por el reglamento lo que indica el dinamismo del órgano fundamental del SGIC. -La coordinación entre la Comisión de Calidad, de Estudios y la Comisión Coordinadora del máster.	-Los debates mantenidos en el seno de la comisión sobre aspectos determinados del propio proceso de calidad revelan algunos desajustes a la hora de recabar la información para hacer los seguimientos de calidad de manera precisa. -Ocasionalmente, el propio sistema de calidad, en sus procedimientos establecidos, oculta en su formalismo el fondo de la cuestión, conduciendo a que los esfuerzos estén dirigidos a resolver los propios procesos de calidad y no a mejorar la calidad.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Composición de la Comisión de Coordinación del MUPMP

En la Comisión de Coordinación del 1 de octubre se modificó la composición de la Comisión de Coordinación del Máster, conforme al nuevo Reglamento aprobado en Junta, quedando como sigue:

Nombre	Apellidos	Representación
Carmen	SALGADO SANTAMARÍA	Coordinadora MUPMP
Daniel	APARICIO GONZÁLEZ	Secretario Académico de la Comisión del Máster
Francisco	BERNETE	Comisión Calidad de la Facultad
María del Mar	Castrillejo	PAS (titular)
PAS Oficina de Apoyo a la Docencia		PAS (suplente)
Rafael	LLANO HERNÁNDEZ	Profesores (Titular Comisión)
Sergio	Álvarez	Profesores (Suplente Comisión)
Mercedes	Zamarra López	Profesores (Titular Comisión)
Jesús	Flores Vivar	Profesores (Suplente Comisión)
Olga	Pérez Arroyo	Profesores (Titular Comisión)
David	Varona	Profesores (Suplente Comisión)
Ana	Segovia	Profesores (Titular Comisión)
Joan Pedro	Carañana	Profesores (Suplente Comisión)
	Pendiente elecciones	Estudiante (Titular)
	Pendiente elecciones	Estudiante (Suplentes)

Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
1/10/21	Nueva composición de la Comisión de Coordinación	Dado que varios miembros de la Comisión dejan de ser profesores del Máster, bien por jubilación o a petición propia se procede a la renovación de los miembros. Se produce igualmente un cambio en el Secretario de la Comisión de Coordinación.
	Matrícula curso 21-22	La Coordinadora informa sobre el número de alumnos matriculados, procedencia, TFM. La actualización de las Guías docentes se ha aprobado en Junta de Facultad.
	Prácticas externas del Master	Pese a la mejora de la pandemia las empresas que tradicionalmente acogen alumnos (Efe, RTVE) han expresado que el número será reducido. Se trabajará en nuevos convenios y conversión de extracurriculares en curriculares. Se aprueba el reconocimiento de prácticas curriculares para estudiantes que cumplen con una trayectoria profesional reconocida
	TFMs	Se aprueba un calendario similar al del curso anterior y se establece una relación de 5 TFM por profesor con un reconocimiento de 3 ECTS,

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Creación de grupos de trabajo para la puesta en marcha del Plan de Mejora	Se trata de presentar un Plan de Mejora siguiendo las indicaciones del informe provisional para la renovación del MUPMP. Se crean comisiones de trabajo integradas por la propia comisión del Máster y sus suplentes.
	Plan de Mejora y Memoria de Seguimiento	El plan de mejora debe centrarse prioritariamente en la modificación de la estructura del Máster, el aumento del número de créditos prácticos y la necesidad de incluir asignaturas innovadoras. Se acuerda ir trabajando en esas medidas.
22/10/21	Propuesta y aprobación del Plan de Mejora	Se presenta y aprueba un documento con todas las propuestas sugeridas relacionadas con los temas más urgentes a acometer en el Plan de Mejora. Se aprueba el Plan por unanimidad
	Memoria de seguimiento	Se está trabajando en la Memoria de Seguimiento. Los datos de las encuestas de alumnos son negativos. Se plantean algunas medidas a tomar.
8/11/2021	Elecciones representantes de alumnos (a instancias del MUPMP)	Se han celebrado las elecciones como una de las medidas del Plan de Mejora.
	Sesión informativa TFM	Orientación y asignación tutores, plazos, defensa, etc.
	Aprobación Memoria Seguimiento curso 2020-2021	Se revisa la Memoria que ya tenían todos los miembros y se recuerda la importancia de participar en Docencia con asignaturas del Máster.
25/01/22	Propuesta y aprobación de los cambios a incluir en el MODIFICA	Se revisa la documentación y se debate sobre los cambios a introducir. Quedan aprobados tanto los estructurales como la asignatura de innovación.
5/04/2022	Aprobación planificación curso 2022-2023 Calendario organización docente y fechas exámenes curso 2022-2023	Se aprueba
	Prácticas externas	Se informa de los nuevos convenios como parte del Plan de Mejora.
	Informe y Seguimiento del Plan de Mejora	Se revisan algunas actuaciones y se trabaja en el MODIFICA
	Documento de sugerencias de estudiantes para el primer cuatrimestre	Se consideran las cuestiones generales y se acuerda enviar a cada profesor las particulares para su mejora.
	Informe sobre gasto presupuesto del Máster	Se acuerda invertir en formación complementaria para los estudiantes.

Las Actas de la Comisión de Coordinación son custodiadas por el Secretario Académico de la Comisión, a disposición de todos los estudiantes y profesores del Máster. En las reuniones de la comisión académica del MUPMP se tienen muy en cuenta, la revisión de las guías docentes, la organización de las prácticas, la organización de los TFM, la asignación de tutores y el análisis de los resultados, así como todos los problemas que puedan surgir, las quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones y las posibles mejoras a implantar en el título.

En este curso académico se han celebrado dos reuniones con todo el Claustro de profesores, además de las reuniones de la Comisión de Coordinación facilitando la coordinación transversal para aplicar y definir el Plan de Mejora de la titulación, debatir sobre la actualización de las Guías Docentes con el objetivo de evitar solapamientos y tratar cuantos asuntos son de interés para la titulación, específicamente en lo que se refiere al MODIFICA.

En estas reuniones de la Comisión se solicita a los profesores que hagan un balance del semestre para detectar debilidades y aumentar fortalezas. Se tiene muy en cuenta la opinión de los alumnos ya que ellos son los que mejor pueden identificarlas, así como la opinión del PAS en cuanto a la mejora de aspectos relativos a las convocatorias, procedimientos, etc.

En especial este curso ha estado marcado por el cumplimiento de las actuaciones aprobadas en el Plan de Mejora, así como por el trabajo realizado por el profesorado y los miembros de la Comisión para la consecución del MODIFICA.

La coordinación tanto vertical como horizontal entre las distintas Comisiones de la Facultad y del Máster está permitiendo que se generen acciones de mejora en la titulación, sobre todo en lo relativo a la actividad académica y docente, en aspectos como la actualización de la web, de las guías docentes, de los TFM y prácticas externas. Todo ello garantiza el buen funcionamiento de la titulación. La Coordinadora convoca regularmente la Comisión de coordinación del Máster y los temas tratados quedan reflejados en las Actas, revisadas a su vez por la Comisión de Calidad. La Coordinadora asiste también a la Comisión de Calidad del Centro y se realizan análisis de funcionamiento de la titulación. Además, la coordinadora se reúne con los coordinadores de Prácticas Externas y TFM, y mantiene reuniones periódicas de forma individual con los profesores del Máster para tratar temas relacionados con el seguimiento de la titulación y actividades de los estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Profesorado comprometido con la docencia y mejora del MUPMP Puesta en marcha y seguimiento continuado de la ejecución del Plan de Mejora Apoyo a formación extracurricular en temas de innovación Prácticas curriculares en empresas de reconocido prestigio combinadas con extracurriculares.	Falta participación estudiantes Carga excesiva para los estudiantes en el periodo de prácticas con docencia, ya que supone una dedicación total al Máster

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Profesores del Máster Universitario en Periodismo Multimedia

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título					
Centro Sede: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN					
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL (0697)					
Categoría	Personas	% Personas	ECTS Impartidos	% de ECTS Impartidos	Sexenios
Ayudante Doctor	2	13,3%	12,00	12,4%	0
Catedrático de Universidad	1	6,7%	9,00	9,3%	3
Contratado Doctor	5	33,3%	36,00	37,2%	5
Contratado Doctor Interino	2	13,3%	18,00	18,6%	0
Titular de Universidad	5	33,3%	21,90	22,6%	11

Una de las fortalezas de la titulación es la trayectoria y experiencia investigadora y profesional de los profesores del Máster, si bien, la baja tasa de reposición está cambiando los porcentajes respecto a las mayores categorías académicas, así como reduciendo el número de profesores que participan en el Máster. Los profesores del Máster son expertos en las materias que imparten y destacan por su experiencia investigadora y docente, incluida la dirección de numerosos TFM y tesis doctorales. El 100% de los profesores del Máster son doctores, tienen una dedicación a tiempo completo y según se desprende de la tasa de evaluaciones docentes, el 100% son positivas.

	Curso autoinforme acreditación	1º curso de acreditación
IUCM-6: Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	86,7	92,9%
IUCM-7: Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	33,3	75%
IUCM-8: Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	0	100%

La explicación objetiva de los datos del IUCM-8 del curso 2020-21 se debe a que del total de profesores participantes en Docencia UCM sólo uno tenía evaluación trianual y el resultado fue No Positiva, mientras que el resto sólo podían pedir encuestas ya que no tenían que realizar la

evaluación trianual. Dos profesores que también tenían evaluación trianual no tuvieron encuestas válidas (PAE no valido, lo cual explica el 33% del criterio IUCM7).

Por último, muestra del compromiso de los docentes por la innovación y su traslado a las aulas es su participación en **Proyectos de Innovación Docente**, bien como responsables de los mismos o bien como integrantes del equipo, algunos de los cuales se vienen ejecutando desde hace varios cursos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El resultado de las evaluaciones del profesorado es positivo en todos los casos	Hay un margen de mejora en la participación del profesorado, pero el hecho de someterse a la evaluación de dos asignaturas hace que no todos los profesores elijan la asignatura del Máster, y si optan por las de Grado.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Respecto a la información del Buzón de Sugerencias, quejas y reclamaciones, está situado en el primer nivel de la web y dentro del SGIC: <https://www.ucm.es/periodismo-multimedia-profesional/buzon-de-sugerencias,-quejas-y-reclamaciones>.

Se recuerda a los alumnos su existencia tanto en las jornadas de inauguración del máster, como en los encuentros que los responsables de TFM o Prácticas externas mantienen con los alumnos de forma regular y en las tutorías.

Las reclamaciones son llevadas a la Comisión de Coordinación para su tratamiento y como tal constan en las Actas que recogen los mecanismos de coordinación docente. Recibidas las quejas o sugerencias, la Coordinadora informa al interesado/a, en el plazo de 20 días, de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Todas las reclamaciones se tratan conjuntamente con el alumno y profesor afectado, la Coordinadora del Máster y el Vicedecano de Calidad del Centro.

Durante el curso 2021-2022 no se presentan quejas probablemente porque durante el curso se ha llevado a cabo la realización de la Memoria MODIFICA y se han llevado a cabo actuaciones que eran demandadas por los estudiantes, todas ellas dentro del Plan de Mejora.

Se presentan sugerencias por parte de la representante de alumnos en el seno de la Comisión de Coordinación que son tratadas como punto del orden del día, haciendo un especial seguimiento a las mismas aplicando de forma inmediata los que eran posibles en el mismo curso siendo revisados para su mejora en el próximo curso. Este curso por primera vez se ha solicitado a los estudiantes que hagan un balance del curso con carácter cuatrimestral para subsanar en el segundo, en caso de que sea posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
En el curso 2021-2022 se aprobó un nuevo reglamento que mejora el del año anterior Compromiso y capacidad del profesorado y de la Coordinación con la mejora de la titulación, a través del contacto directo e inmediato o por correo electrónico con los estudiantes.	Es necesaria la involucración de los estudiantes y en ocasiones su participación es reducida.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso autoinforme acreditación	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación
ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40
ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso	29	33	33
ICM-3: Porcentaje de cobertura	72,50	87,50	82,50
ICM-4: Tasa de rendimiento del título	92,11	92,11	94,08
ICM-5: Tasa de abandono-del título	13,79	0	0
ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados	93,46	95,24	95,36
ICM-8: Tasa de graduación	80	100	96
IUCM-1: Tasa de éxito	100	99,70	100
IUCM-2: Tasa de demanda del grado en primera opción	NO	NO	NO
IUCM-3: Tasa de demanda del grado en 2ª y sucesivas opciones	NO	NO	NO
IUCM-4: Tasa de adecuación del grado	NO	NO	NO
IUCM-5: Tasa de demanda del máster	253,75	315	565
IUCM-16: Tasa de evaluación del título	92,11	92,39	94,08

ICM1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Desde el curso 2019-2020 el Máster oferta 40 plazas, a propuesta del Vicerrectorado de Estudiantes. aprobadas por la Comisión de Coordinación del Máster y por la Comisión de Calidad del Centro. En la Memoria de Verificación la oferta es de 90 plazas, que descendió a 60 en el curso 2018-2019. Este cambio se contempla en el MODIFICA, siguiendo lo indicado en el informe provisional para la renovación de la acreditación del Máster. La reducción progresiva del número de alumnos ha estado motivada para aumentar la calidad de la titulación, siguiendo la línea de la mayoría de los másteres de la Facultad de Ciencias de la Información.

ICM2–ICM3-ICM4 Matrícula de nuevo ingreso / Porcentaje de cobertura / Tasa de rendimiento

La matrícula de nuevo ingreso aumenta a tan solo 7 puntos del 100% de las plazas, mientras que el porcentaje de cobertura ha descendido levemente, quizá porque todavía no hemos encontrado la cifra idónea entre el número de alumnos admitidos y la matrícula final, dado que pueden optar por otros másteres.

Igualmente, año tras año comprobamos que un número importante de alumnos extranjeros que se preinscriben al Máster y son admitidos, cuando se abre el plazo de matrícula, no se matriculan al no recibir las becas solicitadas y si lo hacen y no tienen las becas abandonan la titulación.

Como dato positivo, mejora la tasa de rendimiento del título, a tan solo 0,6 puntos de alcanzar el máximo posible.

ICM5 Tasa de abandono del título

En este curso, por segundo año consecutivo, la tasa de abandono se sitúa en 0. Consideramos que además de la situación laboral influyen las medidas tomadas de mejora de la titulación.

ICM7: La tasa de eficiencia del título crece mínimamente respecto al curso pasado, pero se sitúa a menos de 5 puntos del máximo posible, por lo que consideramos que es un buen dato para la titulación.

ICM8 Tasa de Graduación

Se sitúa a tan solo 4 puntos del 100% por lo que podemos decir que el dato responde a los llamamientos que se hacen a alumnos de cursos anteriores para que finalicen el Máster y por

otro, al interés del alumno en continuar en el Máster para hacer prácticas, dada la compleja situación del mercado laboral.

IUCM1 Tasa de éxito del título

Recuperamos una tasa de éxito del 100%, manteniéndonos en los últimos años con una tasa de éxito muy elevada, Hay que señalar que esta tasa siempre ha obtenido valores muy elevados a lo largo de los más de 12 años de la titulación.

IUCM 5 Tasa de demanda del título

La tasa de demanda del título crece por encima del 45% respecto al curso anterior hasta llegar a los 565 puntos porcentuales. Una cifra que multiplica por 2 la demanda de hace dos años.

Hay que recordar que la variación de oferta de plazas ha hecho que en ocasiones las tasas de demanda hayan sido muy elevadas, pero consideramos que ya se sitúa dentro de los márgenes habituales para la oferta existente.

Es muy probable también que los estudios de postgrado se han considerado como un refugio para los alumnos que han terminado Grado y no pueden incorporarse al mercado laboral, por lo que muestran su interés en ampliar su formación.

IUCM-16 Tasa de evaluación del título

La tasa de evaluación aumenta levemente respecto al curso pasado, siempre dentro de porcentajes de evaluación elevados, al alcanzar un 94,08, dos puntos por encima del año anterior.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Asignatura	Carácter	Matric.	1ª mat.	2ª Mat. Y ss	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CIBERPERIODISMO	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	10	0
DISEÑO Y CREACIÓN EN PERIODISMO MULTIMEDIA	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	25	8	0
ESTRUCTURA DE GRUPOS MULTIMEDIA	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	20	1
INFORMACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	25	1
LA INFORMACIÓN Y CRÍTICA SOBRE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	7	2	0
LOCUCIÓN Y PRESENTACIÓN EN RADIO Y TV	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	18	5	0
PERIODISMO DE DATOS Y REDES SOCIALES	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	13	1
PERIODISMO DE FUENTE EN LA INFORMACIÓN.COMUNICACIÓN CORPORATIVA MULTIMEDIA	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	12	1
PRÁCTICAS EXTERNAS (PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL)	PRACTICAS EXTERNAS	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	10	20	0
SISTEMAS DE MEDIOS: POLÍTICA Y ECONOMÍA	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	1	1
SISTÉMICA DE LOS CONTENIDOS ESPECIALIZADOS	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	16	17	0
TENDENCIAS ACTUALES DE REPORTERISMO: GÉNEROS, HERRAMIENTAS Y FORMATOS	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	21	0	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER (PERIODISMO MULTIMEDIA PROFESIONAL)	PROYECTO FIN DE CARRERA	58	33	25	63,79%	100,00%	36,21%	72,73%	21	0	0	17	20	0
VIDEOPERIODISMO	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	5	0

Del análisis se desprende que, tanto las cuatro asignaturas obligatorias, como las optativas obtienen un 100% de aprobados en primera matrícula. Respecto a las Prácticas Externas tienen un 100% de aprobados, destacando mejores calificaciones en cuanto al número de notables y sobresalientes.

Por lo que respecta al TFM, con carácter obligatorio, un 72,73% obtienen calificaciones entre Notable y Sobresaliente, mientras que el 36,21% restante figuran como No Presentados.

Dado que es la última asignatura por evaluar y el alumno, no se presenta para mantener matriculada una asignatura y continuar con las Prácticas externas, como alumno UCM.

Por lo que respecta al número de alumnos matriculados se produce un pequeño desajuste entre las optativas, sin embargo, se cumplen las condiciones de matrícula al establecer un máximo de 24 en las optativas. Todas las asignaturas superan los mínimos para el mantenimiento de un grupo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Tasa de graduación está próxima al 100% (96) y la tasa de éxito está al 100% La tasa de abandono es negativa (0) Los alumnos obtienen unas calificaciones excelentes con calificaciones superiores al notable en casi la totalidad.	Mecanismo de cobertura de matrícula de nuevo ingreso para alcanzar el 100% de las plazas

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	Curso autoinforme acreditación	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación
IUCM-13: Satisfacción de alumnos con el título	3,1	3	5
IUCM-14: Satisfacción del profesorado con el título	7	8,2	8
IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro	7,2	7,3	6,3

IUCM13 Satisfacción de los alumnos

La participación y los resultados obtenidos entre las encuestas a estudiantes han mejorado respecto al curso anterior, alcanzado un 5, pero no están al nivel que entendemos debía tener esta titulación, por lo que seguimos trabajando en el análisis de cada uno de los colectivos implicados.

En ese sentido se proponen acciones de mejora para aumentar la participación, en este curso la muestra es de 6 alumnos respecto a 59, así como para identificar cuáles son las causas específicas de la insatisfacción de los estudiantes. Es importante tener en cuenta que el dato relativo a la población de la encuesta debe incluir alumnos de otros cursos, matriculados en el TFM, dado que el curso 2021-2022, los alumnos matriculados han sido 32.

Pese a todo, el nivel de mejora se aprecia cuando se supera notablemente la satisfacción global de todos los ítems relativos al Desarrollo Académico, excepto en lo relativo al Plan de estudios adecuado y al contenido innovador. Precisamente estos son los aspectos que se han incluido en la Memoria MODIFICA haciendo especial énfasis en la estructura, innovación y Plan de estudios del MUPMP. Hay otros aspectos con valores negativos sobre los que no podemos actuar, que son la relación calidad precio y la orientación internacional.

En el apartado destinado a la formación recibida y la matriculación todos los aspectos analizados están por encima de 5.

Respecto al grado de satisfacción y el valor formativo de las prácticas externas, sigue siendo favorable, con un 8, dato que supera el del curso pasado y que seguimos considerando de gran valor teniendo en cuenta que la pandemia ha reducido notablemente la oferta. El 100% de los alumnos del Máster ha realizado las prácticas externas. Es de destacar la labor del tutor de prácticas reconocida con un 9, así como la gestión y valoración formativa por encima del 8.

Finalmente, en cuanto al perfil del estudiante encuestado se define como Neutro, en función de las respuestas relativas al compromiso y fidelización.

En todo caso, la escasa participación es de tipo estructural y afecta a muchas titulaciones independientemente de las acciones que se tomen desde el Máster, ya que no aumenta la participación pese a que se han aplicado las recomendaciones recogidas en el último informe de seguimiento, como la visibilización de las encuestas y el llamamiento a todos los colectivos por distintas vías de comunicación:

1. Publicación del enlace en el campus virtual de los profesores y en el campus de prácticas externas y de TFM recordando la necesidad de contestar a las encuestas.
2. Envío de varios correos electrónicos a todos los estudiantes en cada cuatrimestre, antes y durante la encuesta.
3. Recordatorio de los profesores en cada una de sus clases.

IUCM14 Satisfacción del profesorado con el título

En este caso el grado de satisfacción del profesorado con el título es alto, con un 8, pero resulta escasa la representatividad de la participación ya que sólo han respondido tres profesores, lo que representa un porcentaje menor al 25%.

Tendríamos que analizar por qué este curso el profesorado permanente, 9 profesores, no han participado en las encuestas. Entre las causas, podría estar la saturación de actividades del profesorado en el momento de la encuesta, escasa motivación, escaso margen para responder, etc. Curiosamente este año todo el profesorado ha estado más implicado que nunca en la mejora de la titulación dedicando gran parte de su actividad diaria al análisis y puesta en marcha de medidas de mejora de la titulación. Quizá esto haya podido influir negativamente al incrementarse este tipo de tareas o simplemente haya sido por olvido.

En todo caso, en la reunión de la Comisión de coordinación del MUPMP para aprobar esta memoria de Seguimiento, algún profesor puso de manifestó que recuerda que había realizado la encuesta y no queda reflejado. Se plantea enviar un correo de confirmación a la Coordinadora para que quede constancia de que la encuesta se ha realizado.

Según se desprende del análisis de los datos los bajos resultados en varios de los ítems, parece que están relacionados con el perfil del profesorado al tratarse de profesorado no permanente, que podría no conocer los procesos o estar insatisfecho con su carácter eventual en la UCM. En la mayor parte de los ítems analizados las respuestas están por encima del 6, pero no alcanzan el nivel de satisfacción expresado.

El pasado año se incrementó de forma notable, tanto la participación como el resultado, ya que participaron 9 de los 12 posibles, con un grado de satisfacción del 8'2, con un resultado casi idéntico al de la satisfacción con la UCM 8'3.

Como propuesta de mejora se continuará haciendo un especial seguimiento para que los profesores cumplimenten las encuestas para aumentar la participación y se revisarán los parámetros de menor valor porcentual, para aplicar acciones de mejora.

IUCM13 Satisfacción del PAS del Centro.

Esta encuesta al ser de carácter general y no tener un PAS asignado de forma específica al Máster, aporta relativa información, al tiempo que la coordinación del Máster es ajena a la

toma de decisiones o medidas que mejoren su grado de satisfacción. No parece que la muestra pueda considerarse representativa al tener una participación de 6 sobre una población de 85.

Dado que no se trata de PAS específico para la titulación es normal que las respuestas sobre comunicación profesores e información titulación estén por debajo de la media.

Los aspectos relativos a los recursos han obtenido todos valores negativos y en cuanto a la gestión y organización, solo mejoran tres aspectos de los 8 analizados.

Consideramos que de forma específica esta encuesta debería hacerla el PAS que forma parte de la Oficina de Apoyo a la Docencia, de reciente implantación en el Centro, así como el PAS que forma parte de la Comisión de Coordinación del Máster.

La valoración realizada por el **agente externo a la Universidad miembro de la Comisión de Calidad** ha concedido 9 puntos (en una escala de 0 a 10) en todos los ítems sujetos a observación: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; Desarrollo y evolución de los Títulos en los que el agente ha participado como agente externo y Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Esta valoración de una persona externa a la Facultad resulta muy gratificante para el Máster al tiempo que estimulante para tratar de continuar mejorando.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La muestra obtenida hace referencia a una población de 19 egresados de los que tan solo han participado 2, por lo que entendemos que no deberían considerarse.

	Curso autoinforme acreditación	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación
IUCM-29: Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	--	--	5
IUCM-30: Tasa de inserción laboral egresados	--	--	71,4%

Por lo que respecta a la tasa de satisfacción de los egresados, en lo relativo a las competencias adquiridas todos los ítems están muy por encima de la tasa, salvo el liderazgo y la comunicación bilingüe. En cuanto a la titulación queda por debajo la adecuación del plan de estudios y la innovación, coincidiendo con los datos de los alumnos del curso 2021-22.

La tasa de inserción laboral se sitúa en un 71,4% cifra que debe mejorarse al tratarse de un Máster profesionalizante. En todo caso, se trata de los primeros resultados obtenidos de una población de 40 en la que han participado 7, lo que representa un 17,5% de participación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se identifican ítems que alcanzan los 8 puntos La tasa de inserción se considera buena dado el efecto negativo que la pandemia ha tenido en el mercado laboral.	Escasa participación. Faltan herramientas y recursos para hacer el seguimiento de los egresados

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional consta de 60 ECTS que pueden realizarse en un solo curso académico a tiempo completo y así lo hacen la mayoría de los estudiantes. También puede realizarse en dos años, con una matrícula mínima de 30 ECTS el primer año. Los alumnos que han optado por este Máster no se plantean la movilidad dado

que saben que el Máster tiene un coherente programa formativo que cuenta con un prestigioso cuadro de profesores, cuyas enseñanzas son fundamentales y los módulos de Prácticas Externas y el TFM les exigen una alta dedicación y esfuerzo.

Hasta ahora el Máster siempre ha contado con una mayoría de alumnos españoles procedentes tanto de nuestra Universidad, como de otras Universidades de España, así como con un nutrido grupo de alumnos extranjeros entre los que destacan los procedentes de Latinoamérica, si bien algunos años el número de alumnos se ha reducido por la disminución de ayudas y becas.

Sin embargo, podemos decir que algunos profesores del Máster aprovechan las convocatorias Erasmus o la Convocatoria de Movilidad Internacional, para impartir seminarios en Centros universitarios fuera de España, con los que la Universidad tiene Convenio. Estas convocatorias también están siendo utilizadas por profesores extranjeros de forma que puedan participar en seminarios internacionales o grupos de trabajo con alumnos y profesores del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aprovechamiento de los programas de movilidad por los profesores del Máster y para profesores visitantes	Al ser un máster de un año el estudiante no puede acogerse a programas de movilidad

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Están dotadas de una estructura de gestión y de recursos formativos compuestos por profesionales y académicos que ejercen labores de tutoría y una planificación de actividades que garantizan el logro de las competencias que conducen a una formación con un elevado grado de profesionalidad.

El Máster cuenta con un Coordinador/a de Prácticas Externas dado el carácter curricular y obligatorio de la asignatura. Es responsable de la coordinación de las ofertas de prácticas a alumnos del Máster, tanto procedentes de Convenios específicos, como de las ofertas que llegan a través de la Oficina de Prácticas Externas de la UCM.

La oferta de prácticas en empresas o instituciones cubre todas las plazas matriculadas en el Máster y cumplen los objetivos previstos en las instituciones y/o empresas en las que se realizan.

Este curso académico se ha recuperado parte de la oferta de plazas que quedaron suspendidas por la pandemia en la mayor parte de las entidades colaboradoras del Máster: Agencia Efe, RTVE, Atresmedia, Mediaset, Ministerio de Defensa, Ayuntamiento de Madrid, Casa de América, Fundación Telefónica, etc.

Por lo que respecta al Módulo de prácticas externas los resultados de aprendizaje son exitosos tal y como se desprende de las calificaciones finales que obtienen los alumnos como resultado de las prácticas que realizan en empresas representativas del sector del periodismo multimedia y en el más puro ámbito profesional.

Mejoras implantadas:

- Ampliación de las prácticas a tres meses.
- Ampliación del periodo de prácticas curriculares (primer y segundo semestre).
- Ampliación del porcentaje de cobertura de la demanda de plazas prácticas, por encima del 130% (pese a la pandemia la cobertura ha superado el 100% de las plazas)
- Combinación de prácticas curriculares con extracurriculares, de forma que el estudiante realice prácticas durante 9 meses (3 meses curriculares y el resto extracurriculares).

- Atención personalizada a alumnos para asignación de entidad y resolución de cualquier duda o situación que pueda darse.
- Gestión de la asignación, seguimiento y evaluación a través de la plataforma GIPE.
- Gestión de nuevos Convenios
- Participación en proyectos de empresas con tutores profesionales para el TFM.
- Campus Virtual con información relevante sobre las prácticas externas; foro y comunicados.

Respecto a la Gestión de nuevos Convenios, medida identificada como prioritaria en el Plan de Mejora, podemos señalar que se han incrementado en 5 los nuevos Convenios con entidades que ofrecen prácticas curriculares a los estudiantes del Máster. Todo ello queda reflejado en la herramienta GIPE (Gestión integral de prácticas externas).

Tanto el procedimiento interno de gestión de las prácticas externas (criterios de asignación de plazas, listado de alumnos por empresa, listado de tutores académicos y externos, métodos de evaluación, relación de personal de apoyo y período de realización) están publicados en el campus virtual de la asignatura Prácticas Externas.

El reconocimiento efectivo de las prácticas de 6 ECTS a 12ECTS, es decir, para cubrir los tres meses ha sido incluido en la Memoria MODIFICA, tal y como ya se había previsto.

Cuanto mayor sea el número de empresas en las que los alumnos puedan realizar las prácticas, mayor será la complejidad en el tratamiento de estas, para lo que se hace necesario personal de apoyo. Por otro lado, habrá que definir nuevas estrategias que permitan conjugar las prácticas curriculares con las extracurriculares de la forma más eficiente posible.

Por esta razón, seguiremos trabajando en nuevos mecanismos de coordinación con las empresas o instituciones, así como con el calendario o periodo de prácticas. Todos los alumnos han realizado las prácticas externas poniendo en valor todas las medidas adoptadas para paliar las dificultades provocadas por el Covid19. Todo ello facilitado gracias a una herramienta de gestión de prácticas, GIPE, la plataforma de Gestión Integral de Prácticas Externas, de la Oficina de Prácticas Externas de la UCM, desde la que ya se gestionan la totalidad de las prácticas del Máster, pudiendo así mejorar el proceso tanto de asignación como de seguimiento y evaluación del estudiante. Hay que señalar que todo ello ha sido posible gracias a los cursos de formación y a la atención del personal de la OPE.

A través de la Oficina de Prácticas Externas de la UCM (OPE) hemos podido constatar que el promedio de prácticas tanto curriculares como extracurriculares que realiza el alumno del máster alcanza los 6 meses de prácticas.

El seguimiento y evaluación de estas prácticas reflejado en las calificaciones de los alumnos refrendan la mejora de las prácticas externas del máster. La nota media en esta asignatura se sitúa, como en el curso anterior en 8 (Notable).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Prácticas en empresas de reconocido prestigio Asignación en el primer mes de docencia para facilitar la combinación de prácticas curriculares con extracurriculares. Ampliación del porcentaje de cobertura de la demanda superior al 110% Atención personalizada al estudiante, Realización de entrevistas personales previas a la asignación para que el alumno realice las prácticas en la entidad y periodo que más le interese Coordinación con la OPE y gestión a través de GIPE Sistema de información continua a través del Campus Virtual, foros, chat directo, etc.	Aunque está reflejado en el MODIFICA presentado todavía no es efectivo el reconocimiento de las prácticas externas de 6 a 12 ECTS. La pandemia de la Covid19 ha reducido la oferta de prácticas en las entidades específicas del Máster ya que han sufrido más directamente la adopción del teletrabajo. Realización de prácticas telemáticas o semipresenciales en algunos casos. No hay un reconocimiento acorde a las tareas de gestión, seguimiento y control de las prácticas realizadas por los Coordinadores de Prácticas Externas

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

NO PROCEDE

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Entre las mejoras planteadas y que se han llevado a cabo destacan las siguientes:

- Información desde la Coordinación del Máster sobre la importancia de las encuestas de satisfacción y de participación en Docencia. Avisos al profesorado de apertura y plazos. Ha mejorado la evaluación y ha resultado beneficiosa la opción de evaluar en distintos periodos. Se ha recordado a los profesores por diversos canales, la importancia de realizar las encuestas de satisfacción.
- Continuación de la campaña de información a alumnos que tenían pendiente solo el TFM. Los resultados han sido excelentes teniendo en cuenta el aumento con respecto a la tasa de Graduación y de Abandono que ha sido 0.
- Campaña de información a alumnos del uso del Buzón de quejas y reclamaciones. A través de este sistema no se ha recibido ninguna reclamación. Si han participado los alumnos en un informe de Sugerencias elevado a la Comisión de Coordinación del MUPMP.
- Mejora en las infraestructuras con la adaptación de los espacios para garantizar la disponibilidad de un ordenador por alumno, mejorando además la capacidad y velocidad de los sistemas implantados. Mejora de las pantallas de los ordenadores en cuanto a mayor tamaño, que facilita el empleo de programas de edición y diseño multimedia. Pantallas interactivas en las aulas de informática. Incremento de los equipos audiovisuales.
- No ha sido posible realizar para el profesorado un curso de formación específica a profesores del Máster acorde con las nuevas tecnologías y capacitaciones en el ámbito multimedia. La oferta de cursos era telemática y consideramos que debe ser presencial.

- Está en proceso la mejora de los resultados de satisfacción de los alumnos, con distintas acciones de mejora, entre ellas la realización de una encuesta específica para el Máster.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se han aplicado las medidas recogidas en el Plan de Mejora y se ha presentado en tiempo y forma la Memoria MODFICA, incluyendo las recomendaciones dadas, así como otras que se han propuesto desde la Comisión de Coordinación del MUPMP.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Garantizar la participación de alumnos en la Comisión de Coordinación	No hay participación del alumnado en el proceso electoral	Convocatoria electoral por parte de la Comisión del Master. Hasta ahora se seguía el calendario UCM.	Ver 1	Comisión de Coordinación del MUPMP	A mediados del primer trimestre	Realizado en cada uno de los trimestres
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Se deben establecer mecanismos de coordinación horizontal entre todo el cuerpo docente, para evitar solapamientos entre materias. Completar la información de las Guías docentes	Posible solapamientos asignaturas	Reunión anual con todo el profesorado del Máster y alumnos Incorporación de una pregunta en las encuestas Revisión y actualización Guías docentes	Ver 1.3	Comisión Coordinadora del MUPMP	Durante el curso	Realizado Realizado
Personal Académico	Necesidad urgente de formación continua en innovaciones tecnológicas	Rapidez en los cambios tecnológicos	Diseño cursos de formación	Ver 3	Comisión Coordinación MUPMP UCM	Segundo trimestre	Pendiente de realización por la pandemia. La formación debe ser presencial y no telemática
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	IUCM13 Satisfacción alumnos. Bajos resultados estudiantes Escasa participación profesores	Se necesita hacer un análisis exhaustivo para identificar causas No son efectivas las medidas tomadas.	Creación de un grupo de trabajo de alumnos y profesores para identificar problemas y puesta en marcha de medidas concretas para la mejora de los resultados. Realización de encuestas específicas para el máster en los dos trimestres Reforzar los mecanismos de información y difusión de encuestas	Ver 5.2	Comisión Calidad Centro y Comisión Coordinación Máster Oficina de Calidad y Coordinación MUPMP Solicitud Oficina Calidad	Durante el curso	Realizado En proceso
Inserción laboral	No hay datos	Solicitud Oficina Calidad	Incluirlo en la próxima Memoria de Seguimiento.	Ver 5.3	Oficina de Calidad		Realizado por primera vez en este curso.
Programas de movilidad							
Prácticas externas	La ampliación de 6 a 12	Se trata de un aspecto formal	Jornadas de visitas y reuniones	Ver5.5	Coordinador/a prácticas	Durante el curso	Incluido en la

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
	ECTS en el módulo de prácticas externas favorecerá el incremento de nuevos convenios con entidades para la realización de las prácticas externas.	pero necesario para la creación de nuevos convenios La pandemia ha dificultado la búsqueda activa de nuevos Convenios	con entidades, instituciones y medios para la creación de nuevos convenios.		externas		Memoria MODIFCA pero pendiente de validar. Ampliados los Convenios
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

El Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional presentó en el curso 2021-2022 una Memoria de Modificación por los siguientes motivos:

Desde su acreditación y puesta en marcha en 2010, mediante acreditación de la ANECA, este título ha realizado modificaciones no sustanciales y tras estos años de larga experiencia, en el último proceso de renovación de la acreditación del Máster, ya se señaló la necesidad de realizar una Memoria MODIFCA para incluir las siguientes modificaciones:

- Número de alumnos: Han pasado progresivamente de 90 a 60 y a los actuales 40 (con el visto bueno de los Vicerrectorados correspondientes)
- Número de créditos en las prácticas externas: de 6 ECTS a 12 ECTS.
- Modificación de la Estructura del Plan de Estudios: Incluir una asignatura nueva obligatoria de Innovación y eliminar la parte del Módulo que corresponde a Estructura de los grupos Multimedia.
- Nivel de idiomas: de B2 a C1
- Criterios de selección de alumnos: Se propone un cambio en el perfil de acceso al Máster y una variación de los porcentajes de acceso al Máster

Se trata de cambios que no afectan a lo sustancial de sus objetivos, competencias y habilidades, ni a los procedimientos de evaluación, y tan sólo suponen una adaptación más funcional a las necesidades percibidas para el mantenimiento de la máxima calidad de la docencia y generación de conocimientos, así como para el buen funcionamiento de los procedimientos y el cumplimiento con las recomendaciones recibidas tanto en los informes de seguimiento, como en la renovación de la acreditación.

Cambios en los perfiles fundamentales de egreso a los que se orienta el Máster

Este máster propuesto quiere acoger a un tipo de alumnado con las siguientes características:

- Estudiantes graduados o licenciados del periodismo y de la comunicación y afines a estos estudios de diferentes procedencias geográficas, que hayan o no ejercido sus periodos de prácticas profesionales en diferentes medios y desean especializarse en el periodismo multimedia profesional.
- Profesionales del periodismo y de la comunicación con experiencia que desean profundizar en unos estudios especializados. Este perfil de estudiantes requiere prácticas en empresas. Demanda una enseñanza encauzada al periodismo profesional y no sólo corresponde este perfil a estudiantes españoles sino también de múltiples nacionalidades, como por experiencia hemos constatado.
- Profesionales del periodismo que desean profundizar en campos temáticos para su progreso, reciclaje o mejora laboral.

Cambios en el proceso de admisión, reconocimiento y movilidad

Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

Primero. Prioridades para la adjudicación → El plan de estudios de las enseñanzas de máster de la Universidad Complutense de Madrid podrá exigir satisfacer unos determinados requisitos

previos de titulación y formación, y/o la superación de una prueba de acceso. Asimismo, la admisión a las enseñanzas de master podrá prever la posible existencia de unas vías prioritarias, establecidas en sus planes de estudios.

Segundo. Criterios de valoración para la adjudicación de plazas y justificación de los méritos → Con carácter general, el criterio preferente para la ordenación de las solicitudes será el expediente de los estudiantes. Los másteres que así lo requieran podrán realizar esta ordenación teniendo en cuenta la valoración del conjunto del currículum de los estudiantes, de acuerdo con lo previsto en su plan de estudios. La valoración del currículum de los solicitantes, y su ulterior escalonamiento, podrá, en su caso, tener en cuenta otros criterios de evaluación, especificando el peso de cada uno de ellos en la valoración final. Dentro de estos criterios pueden comprenderse, entre otros, los siguientes:

- Valoración de formación previa específica.
- Experiencia profesional previa en el ámbito del conocimiento del máster.
- Acreditación por organismos oficiales del conocimiento de idiomas. Acceso idioma español C1 para los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, cuya lengua materna sea diferente del español.

Los criterios de selección del Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional están constituidos por los tres criterios generales anteriormente descritos, y por otros complementarios. En todo caso se rigen por las reglas Erasmus Mundus. Estos criterios de selección son los siguientes:

- Excelencia académica de los candidatos (Calificación media del expediente académico, con un máximo de 50 puntos sobre 100)
- Currículum Vitae: excelencia y experiencia profesional, motivación y objetivos profesionales, becas obtenidas (con un máximo de 20 puntos sobre 100)
- Adecuación del perfil del candidato a los objetivos generales del programa (con un máximo de 20 puntos sobre 100)
- Conocimiento de idiomas con acreditación de organismos oficiales (con un máximo de 5 puntos sobre 100)
- Otros méritos valorables (otras titulaciones, cursos, premios, publicaciones, asistencia y/o participación en congresos, seminarios, jornadas, con un máximo de 5 puntos sobre 100)

Los estudiantes acompañarán a su solicitud de admisión la documentación justificativa de sus méritos evaluables, conforme a lo dispuesto en el correspondiente plan de estudios. El coordinador o la coordinadora del programa será responsable del proceso de evaluación.

Cambios en la planificación de las enseñanzas

Estructura básica de las enseñanzas

MATERIA 1 Periodismo Multimedia Carácter Obligatorio 24 ECTS	MATERIA 2 Periodismo Profesional Carácter Optativo 18 ECTS	MATERIA 3 Prácticas Externas Carácter Obligatorio 12 ECTS primer y segundo semestre	MATERIA 4 Trabajo Fin de Máster Carácter Obligatorio 6 ECTS Segundo semestre
Materia 1.1 Información Audiovisual y Diseño Multimedia 18 ECTS Carácter Obligatorio Primer semestre	Materia 2.1 Medios audiovisuales y tecnologías de la información 12 ECTS Carácter Optativo Primer y Segundo semestre	Primer Semestre: 30 ECTS 24 ECTS Obligatorios 6 ECTS Optativos	

MATERIA 1 Periodismo Multimedia Carácter Obligatorio 24 ECTS	MATERIA 2 Periodismo Profesional Carácter Optativo 18 ECTS	MATERIA 3 Prácticas Externas Carácter Obligatorio 12 ECTS primer y segundo semestre	MATERIA 4 Trabajo Fin de Máster Carácter Obligatorio 6 ECTS Segundo semestre
Materia 1.2 Información Periodística Especializada 6 ECTS Carácter Obligatorio Segundo Semestre	Materia 2.2 Áreas de especialización Periodística 6 ECTS Carácter optativo Primer y segundo semestre	Segundo semestre: 30 ECTS 18 ECTS Obligatorio 12 ECTS Optativos	

Resumen del Plan de Estudios

	Semestre 1		Semestre 2
MUPMP	ECTS: 30 Asignaturas:	MUPMP	ECTS: 30 Asignaturas:
OB (6 ECTS)	Información Audiovisual y Multimedia	OB (6 ECTS)	Sistémica de los contenidos especializados
OB (6 ECTS)	Diseño y creación en Periodismo Multimedia	OB (12 ECTS)	Prácticas externas
OB (6 ECTS)	Innovación en medios y redes sociales	OB (6 ECTS)	Trabajo Fin de Máster
El alumno tendrá que cursar 2 asignaturas optativas de 6 ECTS		El alumno tendrá que cursar 1 asignatura optativa de 6 ECTS	
OP (6 ECTS)	- Loc y presentación en radio y tv - Videoperiodismo - Medios audiovisuales en Internet	OP (6 ECTS)	- Información y crítica de las ciencias sociales y de la cultura - Periodismo de fuente - Tendencias actuales del Reporterismo
OP (6 ECTS)	- Periodismo de Datos - Ciberperiodismo - Modelos emergentes de la información periodística		

Cambios en el sistema de Evaluación

Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

La evaluación será continua a lo largo del semestre en el que se imparte la docencia. Las siguientes ponderaciones describen como estimación muy aproximada y consensuada los criterios de evaluación:

- Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías presenciales y virtuales: <10-20>
- Trabajos prácticos (obligatorios y optativos) de aula y su exposición, pruebas y exámenes: <15-20>
- Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas, visitas programadas (Actividades extra lectivas complementarias): <2-5>
- Participación activa en el Campus Virtual, en los foros de debate, en los trabajos en equipo: <5-15>

Evaluación de las prácticas externas

La Comisión de Coordinación (coordinador/a y tutores de los módulos) del *Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional* será la encargada de nombrar los tutores correspondientes a las prácticas externas. La calificación resultante será la media obtenida de las notas otorgadas por el tutor/a académico y profesional.

Como pauta general, las calificaciones tendrán el siguiente reparto:

- Calificación numérica (sobre 10) del tutor/a profesional (con informe razonado): «60-80». Es importante entender que el peso de esta calificación práctica recae fundamentalmente sobre el tutor/a profesional ya que es quien mejor conoce la dedicación del alumno/a, la dificultad, el esfuerzo y el rendimiento. Por eso, su informe será de todo punto necesario.
- Calificación numérica (sobre 10) del tutor/a académico: «10-20». En esta calificación se tendrá en cuenta la continuidad, realización y calidad de las tareas profesionales encomendadas, así como la evaluación final de las mismas.

Para la calificación resultante se valorará especialmente la adquisición de las competencias transversales, tanto generales como específicas relacionadas con las prácticas externas.

Evaluación del Trabajo Fin de Máster

La Comisión de Coordinación (coordinador/a y tutores de los módulos) del *Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional* será la encargada de nombrar el tribunal ante el que los estudiantes deberán presentar y defender su Trabajo de Fin de Máster (TFM). Cada tribunal, compuesto por tres profesores/as titulares (y otros tres suplentes) del programa del máster, valorará el trabajo de investigación realizado.

La calificación resultante será la media obtenida de las notas otorgadas por el tutor/a y por el tribunal, entendiéndose que sólo podrán presentarse ante la comisión juzgadora aquellos trabajos previamente aprobados por los tutores/as correspondientes. En todo caso, el tribunal debe indicar a cada alumno los aciertos y los fallos, con explicación de lo que se considere subsanable o mejorable con vistas a la posible continuidad en la formación investigadora (doctorado).

Como pauta general, las calificaciones tendrán el siguiente reparto:

- Calificación numérica (sobre 10) del tutor/a del trabajo (con informe razonado): «30-50». Es importante entender que el peso del TFM del alumno/a recae fundamentalmente sobre el tutor/a y, por ello, es quien mejor conoce la dedicación del alumno/a, la dificultad, el esfuerzo y el rendimiento. Por eso, su informe será de todo punto necesario.
- Calificación numérica (sobre 10) del tribunal: «30-50». En esta calificación se tendrá en cuenta la calidad del TFM a juicio de la comisión y su defensa oral. En dicha defensa el alumno/a podrá utilizar las herramientas digitales y audiovisuales que necesite.

En ambas calificaciones se valorará la adquisición de las competencias transversales- generales y específica, y los resultados de aprendizaje, aplicables a este módulo del TFM y exigibles según la naturaleza del TFM realizado.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- Alta demanda de estudiantes nacionales e internacionales. La demanda este año es superior a la del curso pasado, no solo entre alumnos de nuestra Universidad o de nuestra Comunidad, sino de Universidades nacionales y extranjeras.
- Carácter profesional: Prácticas externas en medios de comunicación de reconocido prestigio nacional e internacional en tareas acordes a las enseñanzas del máster. Todo ello garantiza la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el máster. Las prácticas se realizan en la Agencia Efe, una de las agencias de noticias más importantes de España y del mundo, en RTVE, donde lo más destacado es que las prácticas son en el área de interactivos, en la que el alumno adquiere las más innovadoras prácticas del ámbito del periodismo multimedia; en el Ministerio de la Presidencia, en el Gabinete de Comunicación de la Moncloa y en el Ministerio de Defensa, en el Gabinete de Prensa del Ejército del Aire. En medios tan reconocidos como Atresmedia, Mediaset, Casa América, Fundación Telefónica, etc., también se realizan prácticas, aunque la oferta es más reducida. Las prácticas en estas instituciones abren la puerta a los alumnos a prácticas en las mismas o en otras empresas y a futuros contratos. Además de las prácticas curriculares, se favorece la realización de prácticas extracurriculares a través de la OPE (oficina de prácticas externas de la UCM) de modo que el alumno al finalizar el curso ha desarrollado prácticas al menos en dos empresas más ampliando la duración de sus prácticas hasta 9 meses. Se ha logrado el objetivo de incluir la gestión de las prácticas en GIPE al 100%. Este parámetro ha pasado de ser una debilidad a ser una fortaleza. Es una de las fortalezas del Máster, aunque se haya visto afectada por las consecuencias que la pandemia ha provocado en todos los órdenes.
- El carácter profesional del máster se completa con los créditos prácticos que los alumnos realizan en las asignaturas del Máster correspondientes al Módulo de Periodismo Profesional y con las que los alumnos están más satisfechos, que con las del otro módulo, que tienen mayor componente teórico.
- Excelencia del Profesorado: Los datos DOCENTIA ofrecen un resultado positivo en el 100% de las evaluaciones realizadas.
- Publicidad e información del título: Se ha facilitado la localización de la información necesaria para los futuros alumnos. Actualización continua de los contenidos de la web y las noticias que se producen en el ámbito de la Facultad.
- Excelentes recursos e infraestructuras
- Tanto la UCM como la Facultad de Ciencias de la Información ofrece a los alumnos excelentes recursos, que permiten a los alumnos hacer prácticas en todas las asignaturas empleando los recursos de los Laboratorios de Audiovisual y de Informática, como disponer de los recursos necesarios para la elaboración de sus trabajos y TFM, a través del servicio de Biblioteca, Videoteca, Escuela de Producción, etc. Entre las mejoras se ha producido la adaptación de los espacios de las aulas de informática para garantizar la disponibilidad de un ordenador por alumno, mejorando además la capacidad y velocidad de los sistemas implantados. Mejora de las pantallas de los ordenadores en cuanto a mayor tamaño, que facilita el empleo de programas de edición y diseño multimedia.
- Divulgación de los trabajos y/o artículos que realizan los estudiantes.
- Las publicaciones más relevantes de los alumnos pueden integrarse en Internet MEDIALAB (IML-UCM), un reconocido Grupo de Investigación Complutense, que pretende convertirse en un centro de referencia en la aplicación de las tecnologías emergentes digitales en el ámbito de la comunicación y la información. Cuenta con instalación propia en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, donde estudiantes, profesores, investigadores y

profesionales de diversas áreas interdisciplinares trabajan en distintos proyectos, tanto de investigación como de emprendimiento.

- Divulgación de los trabajos de alumnos en CIBERCOM, una publicación digital en la que se integran contenidos de alumnos de varias asignaturas del Máster.
- Empleo del campus virtual como herramienta complementaria a la docencia. Está implantado en todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y el TFM.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La comisión de Calidad y la Comisión de Estudios como órganos de control y/o propuestas de mejora. Participación de alumnos gracias a elecciones propias organizadas por el MUPMP	Ver 1,3	Periodicidad de las reuniones y puesta en común de problemas y propuesta de mejoras, toma de decisiones. Trabajo en subcomisiones y convocatoria elecciones organizadas por el MUPMP.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Participación de todos los colectivos en las Comisiones de Coordinación del MUPMP Aprobación por mayoría de mecanismos de mejora Interés de todos los miembros de la Comisión en mejora continua. Revisión anual de todas las Guías docentes del MUPMP	Ver 2	Periodicidad y participación tanto de los miembros de la Comisión como del todo el Claustro de Profesores. Flexibilidad para lograr la máxima participación, puesta en común y aprobación por mayoría de las propuestas Recordatorio a todo el profesorado de la necesidad de actualización de las Guías docentes.
Personal académico	Elevado grado de satisfacción del profesorado con la titulación.	Ver 3	El perfil académico e investigador de los profesores debe ser acorde con las asignaturas impartidas. Se insiste al profesorado en la importación de la participación en el programa DOCENTIA, en las asignaturas que imparte en el MUPMP
Sistema de quejas y sugerencias	Mejora del reglamento de Quejas y Sugerencias		Darle mayor difusión
Indicadores de resultados	Mejora de la mayor parte de indicadores. A destacar IUCM1 Tasa de éxito Tasa de abandono ICM7 Tasa de eficiencia del Título IUCM5 Tasa de demanda	Ver 5.1	Mejora de los procesos Atención personalizada y seguimiento alumnos Resolución y seguimiento en la comisión de coordinación del Máster.
Satisfacción de los diferentes colectivos			Difusión y recordatorio continuo para la realización de las encuestas.
Inserción laboral	Datos satisfactorios para ser la primera vez que se obtienen		Ampliar la población encuestada y mejorar los mecanismos de recogida de datos.
Programas de movilidad	NO PROCEDE		
Prácticas externas	Prácticas externas en medios de reconocido prestigio. Gestión de las prácticas 100% en GIPE	Ver 5.5	Trabajar hacia una gestión más eficiente y aumentar el número de Convenios. Fidelización de las entidades
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se ha realizado el plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.	Ver 6.3 y 6.4	Velar por el cumplimiento de los objetivos y puesta en marcha de las acciones a tomar.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Necesidad de formación para el profesorado. La rapidez con la que se producen los cambios tecnológicos obliga al profesorado a un reciclaje continuo y permanente. La falta de cursos de formación continua que favoreciera el reciclaje de los profesores resulta vital en un máster caracterizado por la importancia de las innovaciones tecnológicas en el periodismo.

Propuesta de mejora:

- Se trata de un punto débil, ajeno al máster, pero su repercusión sí se hace notar en el máster. Solicitaríamos que desde la UCM (Formación Permanente) se oferten cursos acordes a las necesidades de esta titulación.

Seguimiento:

- En cuanto a los cursos específicos, este curso no se ha podido llevar a cabo esta formación en el ámbito de las nuevas aplicaciones multimedia, dada la necesidad de formación presencial y no telemática que se ha impuesto por la pandemia, que también ha dificultado la participación de profesores en Congresos centrados en las nuevas tecnologías y capacitaciones en el ámbito multimedia.

Necesidad de **actualización del software informático**, aumento de los **recursos audiovisuales y mejora de las infraestructuras**

Propuesta de mejora:

- Se plantea la necesidad de aumentar el número de espacios destinado a las prácticas audiovisuales.

Seguimiento:

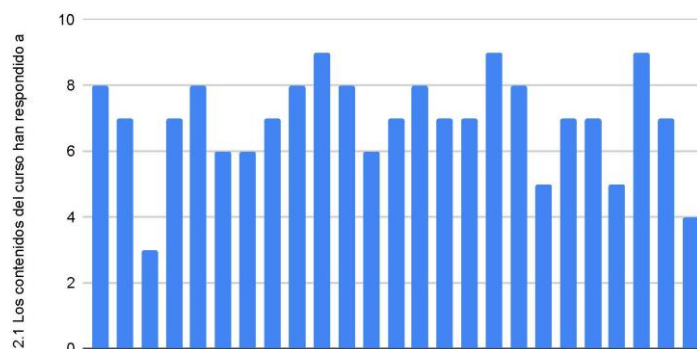
- Es de destacar, la mejora de los espacios existentes con mayor capacidad y recursos, en las aulas del laboratorio de informática de la Facultad. Se ha optimizado el uso de los recursos (estudios de radio y TV, aulas de informática, cámaras, material audiovisual, espacios virtuales propios, etc.). Se han adquirido más equipos y se flexibiliza el uso.

Resultados desfavorables en las encuestas de satisfacción de los alumnos.

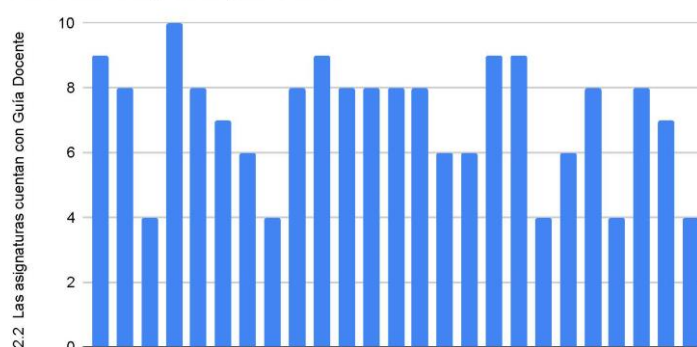
- Los datos de participación en las encuestas UCM no mejoran a nivel global, pero ha mejorado el índice de satisfacción de los estudiantes alcanzando un 5.
- Hay que destacar que los resultados de las encuestas realizadas específicamente para el Máster entre los alumnos arrojan resultados que mejoran el nivel de participación y satisfacción del alumnado. En cuanto a la participación se ha incrementado con 25 respuestas de los 33 estudiantes matriculados, mediante la realización de llamamientos sucesivos desde la Coordinación del Máster y por los propios profesores.
- Los resultados de las encuestas mejoran en todos los apartados con respecto a la encuesta tradicional y han sido presentados en la Comisión de Coordinación del

MUPMP, y compartidos con los alumnos. Sirvan, a modo de ejemplo, alguno de los resultados obtenidos:

2.1 Los contenidos del curso han respondido a lo previsto en las Guías Docentes de las asignaturas



2.2 Las asignaturas cuentan con Guía Docente con contenidos actualizados y Campus Virtual



Propuesta de mejora:

- Continuar con las encuestas específicas para el Máster y crear un grupo de trabajo formado por alumnos y profesores del Máster, para aumentar la participación y analizar los resultados obtenidos buscando líneas de mejora.
- Revisar y aumentar las preguntas de la encuesta para obtener más resultados. Esta primera encuesta se ha realizado siguiendo las sugerencias del profesorado.

Seguimiento:

- Se mantiene un bajo nivel de respuesta, pero los resultados han mejorado en varios de los ítems, sobre todo en lo relativo a la satisfacción de los alumnos, si bien somos conscientes de que hay espacios de mejora.

Plan de acción:

- Continuar con las campañas de información a alumnos y seguimiento para la realización de la encuesta. Fomentar la participación del alumno en las comisiones de coordinación. Establecer nuevos canales de comunicación para su participación.
- Ampliar el cuestionario para obtener datos nuevos que permitan la mejora de la titulación.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
Personal Académico	Necesidad urgente de formación continua en innovaciones tecnológicas	Rapidez en los cambios tecnológicos	Petición al Centro de Formación Permanente de la UCM de cursos de innovación relacionados con esta titulación	Ver 3	Comisión Coordinación MUPMP Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento	Segundo cuatrimestre	Pendiente
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	IUCM13 Satisfacción alumnos. Bajos resultados estudiantes Escasa participación Profesores Encuestas PAS	Se necesita hacer un análisis exhaustivo para identificar causas No son efectivas las medidas tomadas. No son válidas sin un PAS específico para la titulación	Creación de un grupo de trabajo de alumnos y profesores para Identificar problemas y puesta en marcha de medidas concretas para la mejora de los resultados. Realización de encuestas específicas para el máster en los dos cuatrimestres Reforzar los mecanismos de información y difusión de encuestas. Confirmación a la Coordinadora de la realización de la encuesta para que quede constancia de su ejecución. Solicitud de PAS para el MUPMP	Ver 5.2	Comisión Calidad Centro y Comisión Coordinación Máster Coordinación MUPMP Solicitud Oficina Calidad Solicitud Centro/Gerencia Todo el profesorado	Durante el curso En cada cuatrimestre Durante el curso En el momento que se realice	En proceso En proceso Pendiente Pendiente curso próximo
Inserción laboral	Necesidad de datos con mayor población	Muestra reducida analizada por la Oficina Calidad	Se ha incluido en esta Memoria ya que por primera vez se han ofrecido datos.	Ver 5.3	Oficina de Calidad	Durante el curso	En proceso.
Programas de movilidad							
Prácticas externas	nuevos convenios con entidades para la realización de las prácticas externas.	Aunque se han incrementado los Convenios se acuerda aumentarlos.	Identificar nuevas empresas y fomentar la creación de nuevos convenios.	Ver5.5	Coordinador/a prácticas externas Profesorado MUPMP	Durante el curso	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN CON FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2022

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN CON FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022